



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 17 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-00929-00	Claudia Marcela Riaño Moscoso	Juzgado 04 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00113-01	Juan Camilo Meneses Rubio	Ministerio de Transporte	
Tut. 2ª Instancia 2023-00515-03	Carlos Alejandro Alba Arteta	Dian y otro	
Tut. 2ª Instancia 2023-00135-01	Fernando César Bernal González	Secretaría de Educación de Bogotá y otro	
Tut. 2ª Instancia 2023-00115-01	Luis Carlos Rúa Sánchez	Cámara de Representantes – División de Personal	
Tut. 2ª Instancia 2023-00156-01	Rosa Elena Bastidas Arrieta	Uariv	
Tut. 2ª Instancia 2023-00094-01	Luis Alonso González Páez	Juzgado 18 Civil M/pal de Ejecución Bogotá y otro	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verb Sent. 15-2016-00803-01	Aura Zully Huertas Melo y otro	Iván Darío Prieto Vivas y otro	
Ordinario Sent. 21-2011-00563-01	Eusebio Ladino Ladino	Sixto Céspedes Villanueva y otros	
Acción grup. Sent. 32-2018-00353-05	Ana Lucía Zuluaga Palacio y otros	Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 3 de mayo de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL